

EL SECTOR TURISMO COSTARRICENSE: DESARROLLO SOSTENIBLE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL¹

Marvin Acuña O.²

Jeffrey Orozco B.

ABSTRACTS

There is an urgent necessity to improve the environmental and economic aspects of the tourism according to sustainable development. This force to understand deeply and define rules about the relation ship tourism and environment. Based on it, there is a business responsibility that makes environmental protection a strategic component in the tourism activities. This article explained the Spider Model to determine the characteristics of the tourism sector. This article found the that there is not good enough a aise action to achieve the sustainable tourism. There is necessary a coordinate action in several direction such as: strategy planning, development of a institutional and regulatory to estímulate the tourism activities and to prevent tourism environmental damage.

1. Documento preparado para el Taller de trabajo "Business Responsibility for Environmental Protection in Developing Countries", realizado en Heredia, Costa Rica del 22 al 25 de setiembre de 1997.
2. Los autores son investigadores del Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible.

RESUMEN

La necesidad de mejorar el desempeño económico y ambiental del sector turismo en perspectiva del desarrollo sostenible, demanda de forma urgente comprender, regular y rearticular adecuadamente la relación turismo-ambiente en todas sus múltiples dimensiones. En ese contexto emerge un concepto de responsabilidad empresarial, que hace de la protección ambiental un componente estratégico y una práctica consuetudinaria en la cultura de gestión de las empresas turísticas. En virtud de las complejas y diversas dimensiones, variables y tendencias que afectan el desempeño del sector y ante la necesidad de dejar debidamente plasmadas las diversas políticas y acciones que pueden conferir sostenibilidad, se recurre a la construcción del escenario actual y el escenario deseado, por medio de una aplicación de los recientemente desarrollados modelos de telaraña (Spider Model). El modelo de telaraña es construido con las principales características básicas del sector, representadas por doce ejes distribuidas en los cuadrantes: espacial, ambiental, social y económico; de esta forma el modelo provee un marco teórico adecuado para analizar el sector e identificar las fuerzas impulsoras del cambio en dirección hacia la sostenibilidad del sector. El escenario actual y el escenario deseado son construidos con la información disponible y el uso del criterio de expertos. Se concluye que el desarrollo sostenible en el turismo no es posible sólo con esfuerzos aislados de las empresas; es necesaria una acción articulada y concertada en varias direcciones: planeamiento estratégico; desarrollo de un marco institucional y regulatorio adecuado para el estímulo de la actividad turística, y para la prevención de daños ambientales ocasionados por esa actividad y por otros sectores productivos; mejoramiento constante de la infraestructura de carreteras, puertos y aeropuertos; incorporación de medidas para mejorar la relación calidad-precio, incluyendo la aplicación de programas educativos y de entrenamiento para los trabajadores del sector. En este sentido, la responsabilidad empresarial para la protección ambiental no es sólo un conjunto de acciones remediales aplicadas por empresas aisladas. Ante todo, es una conducta estratégica y debidamente interiorizada, orientada por el principio de precaución y guiada por una permanente mejora de los procesos productivos, en procura de una disminución paulatina en la intensidad de uso de energía y materiales en la producción y el consumo.

1. INTRODUCCION

El elevado crecimiento del sector turismo representa uno de los principales cambios estructurales que ha experimentado la economía costarricense en los últimos años. Entre las actividades productivas favorecidas con la apertura comercial y la política de promoción de exportaciones, de principios de los años ochenta, el turismo ha demostrado un mejor desempeño económico. La contribución del turismo a la diversificación económica y a la ampliación de la oferta exportable del país ha sido significativa. Su aporte de hasta un 30% del valor de las exportaciones totales, ha contribuido a reducir la vulnerabilidad de la economía del país.

Según se denota en el Cuadro N°. 1, durante el período 1987-1995 el número de turistas que visitó el país creció a una tasa promedio anual del 15%, alcanzando la suma récord de 784,600 mil turistas en 1995. En consecuencia, la oferta de habitaciones casi se ha triplicado de 4771 en 1984 a 11862 en 1995. Mientras, el ingreso de divisas generado por el sector creció a una tasa de un 20% en promedio, en el mismo período. El aporte de divisas del sector ha sido muy significativo, a tal punto de convertirse en uno de los principales factores estabilizadores de la balanza de pagos. Estas tendencias decrecen hacia los años siguientes: entre los años 1995-1996 la llegada de turistas al país cae por primera vez en un -0,4%, situación que se revierte hacia los años posteriores (ICT, 1997). Entre los años 1996-1997 esa misma variable muestra una tasa de crecimiento del 3,9%; asimismo, a noviembre del período 1997-1998 se denota un importante repunte del ingreso de turistas al mostrarse un incremento relativo del 12,% (ICT, 1998).

Hacia el mes de noviembre del período 1997-1998 se registraron un total de 600,932 turistas ingresados por vía aérea³. Con respecto al mismo mes del período anterior, hubo un incremento del 15% en dicha variable. Ello representó para el país un importante nivel de ingreso por concepto de divisas⁴, sin embargo, no logra alcanzar el ritmo de años anteriores. El crecimiento relativo de tal variable es de 15% en el período 1997-1998, a enero-noviembre de cada año. En relación con la oferta exportable turística se observa que la expectativa de los empresarios del sector es positiva (ICT, ídem). El número de habitaciones disponibles para el cliente-turista se incrementó en 10,7% en el año 1996 y en 2,4% en el año siguiente⁵ (ICT, 1997).

3. No se registra información por otras vías de ingreso de turistas al país.

4. Para el año 1998 las cifras son preliminares.

Por otro lado, en perspectiva del desarrollo sostenible del turismo, las contribuciones del sector han sido significativas. De hecho, el desarrollo del sector ha sido posible gracias a la riqueza natural y a la belleza escénica del país, que alberga más de un 5% de la biodiversidad mundial. Paralelamente, los esfuerzos pioneros que los costarricenses han llevado a cabo de manera temprana para preservar la riqueza natural, han despertado gran interés en la comunidad mundial. Una característica indiscutible de este esfuerzo de conservación y preservación de los recursos naturales ha sido el establecimiento de un Sistema Nacional de Areas de Conservación, que hoy mantiene más del 25% del territorio nacional en algún grado de protección. Ello evidencia que los costarricenses tienen sensibilidad ambiental. Distintas comunidades han promovido acciones conjuntas orientadas a frenar las dinámicas de degradación que hoy ejercen fuerte presión sobre el ambiente natural del país.

La aparición de reservas privadas con fines científicos y turísticos, demuestra que el turismo de base natural ha brindado una nueva razón e incentivo a la conservación del bosque primario y a la regeneración de bosques secundarios. Ello se suma a otras iniciativas de carácter forestal, artífices de una caída significativa en la tasa de deforestación del país observada en los últimos años⁶. En términos de su contribución al desarrollo sostenible del país, el turismo de base natural se ha constituido en una alternativa económica frente a la crisis de algunas actividades agropecuarias como la ganadería, en especial en la provincia de Guanacaste, la cual posee importantes atractivos turísticos. En la región Caribe, por su parte, el turismo ha contribuido a regular la expansión de la actividad bananera y a su relación con el ambiente.

Frecuentemente se olvida que la industria turística es una actividad económica compleja⁷, sensible a la coyuntura político-económica, a variaciones repentinas en los gustos y las preferencias de los consumidores y a cambios en el entorno económico internacional, situación que el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) —como ente rector del sector— y los empresarios costarricenses

5. Son importantes los encadenamientos horizontales del sector turismo con respecto del resto de la economía, se estima que esta ha sido una de las actividades que más han contribuido a dinamizar el mercado de trabajo, generando cerca de 25000 empleos directos e indirectos, alrededor de un 12% de la PEA, según datos del Primer Informe del Proyecto "Fortaleciendo las perspectivas del desarrollo sostenible en Centroamérica", volúmenes I y II. WWF/PRISMA/CINPE, 1997.
6. Paradójicamente, la deforestación ha sido una de las dinámicas de degradación que más daño ambiental ha causado a los recursos naturales en Costa Rica, con una destrucción de cerca de 50 mil hectáreas al año, una de las más altas del mundo.
7. El turismo no es una simple actividad, por el contrario, está conformado por un conglomerado de actividades debidamente interrelacionadas, que incluyen los viajes, el hospedaje, las compras y el entretenimiento, entre otros aspectos. (Briassoulis, 1992).

no han sabido reconocer y anticipar, para minimizar las dificultades que hoy enfrentan.

El desarrollo del turismo simula en mucho de su comportamiento el conocido ciclo del producto. En efecto, en una primera fase, cuando un destino turístico es descubierto, la demanda crece rápidamente, pero en la fase siguiente—cuando los recursos son explotados al máximo— el destino es menos atractivo, y en la fase final se produce su declinación (Prosser, 1994). La tesis de que el turismo tiene un comportamiento similar al ciclo del producto en otras actividades económicas, no implica que su desarrollo esté predeterminado y que sea independiente de las características propias de cada destino turístico. El Estado y los empresarios están llamados a asumir un papel activo, anticipando las coyunturas del mercado mundial, mediante la planificación, la regulación, la zonificación, la promoción y la inteligencia de mercados. Ante todo, es necesario fijar límites e imponer una cierta gradualidad al desarrollo del sector, diversificando su oferta y posicionándose en los nichos de mercado que experimentan una mayor expansión.

En efecto, la falta de planificación y de un marco regulatorio adecuado no ha permitido una operación armoniosa de la actividad turística en general, y una administración adecuada de la oferta y la demanda en particular. De estas carencias se derivan muchas de las dificultades económicas y ambientales que tienen postrado al sector en una importante crisis. Algunos de los factores que explican ese pobre desempeño económico y ambiental del sector en los últimos años son los siguientes: la sobreoferta y la morosidad financiera de la industria hotelera; la dependencia de una política de incentivos que favorece entre los empresarios más una cultura de búsqueda de rentas que la creación de ventajas competitivas auténticas; la informalidad en algunas actividades de la industria; la falta de calificación de la mano de obra; y la baja relación calidad-precio de muchos de los servicios.

En este contexto, promover y administrar una adecuada relación turismo-ambiente que asegure y preserve de manera continua la calidad y la cantidad de los recursos naturales, constituye un imperativo en cualquier ejercicio serio de planeamiento estratégico que busque la sostenibilidad del sector. Esta idea queda expresada en palabras de Geoffrey H. Lipman, presidente del World Travel and Tourism Council (WTTC) de la siguiente manera:

"El medio ambiente representa el capital esencial de la industria de viajes y turismo, porque es la clave para facilitar un producto de calidad, prioridad de creciente importancia para nuestros clientes. Por ello debemos mejorar nuestras prestaciones de manera continua y sistemática. La protección ambiental es un imperativo en nuestra cultura de gestión, y el sector turismo y de viajes tiene un interés material y también moral, en acompañar el avance de ese proceso" (OMT, 1995).

En este contexto, el presente estudio tiene como propósito demostrar que el desarrollo sostenible del sector turismo demanda una adecuada administración de la relación turismo-ambiente. La misma sólo es posible alcanzarla con ética, conducta y responsabilidad empresarial, que hagan de la protección ambiental el pilar fundamental del estilo de gestión de las empresas turísticas.

Dado que el concepto de responsabilidad empresarial⁸ para la protección ambiental aquí derivado es consustancial a la cultura empresarial, el mismo no sólo tiene un carácter remedial sino ante todo preventivo. En ese sentido, promueve el uso de tecnologías "end of pipe" para la mitigación de daños ambientales en el corto plazo, con prácticas empresariales de más largo alcance, que buscan cambios en los patrones de producción y consumo tendientes a reducir las intensidades de uso de energía y recursos. Desde tal perspectiva, en este estudio se construye el actual escenario del sector turismo y se analizan sus principales debilidades económicas, sociales y ambientales, para luego identificar los factores de cambio y las políticas institucionales capaces de generar el escenario alternativo en procura de su sostenibilidad.

2. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

Dos conceptos claves orientan la discusión propuesta en el documento: a) desarrollo sostenible del turismo; y b) responsabilidad empresarial. El concepto de desarrollo sostenible aquí abordado se construye mediante el establecimiento de una imagen objetivo, concebida en términos del logro de cuatro características básicas: productividad, equidad, residencia y estabilidad resultante (Gutiérrez-Espeleta y Baldares-Carazo, 1996). Se refiere al proceso de acercamiento al logro de los diferentes componentes, los cuales

8. Véase Utting, Peter (1997), "Business Responsibility for Environmental Protection in Developing Countries. An International Workshop".

pueden expresarse en los siguientes objetivos: a) competitividad productiva y laboral; b) protección y uso racional de los sistemas naturales de soporte a la vida; c) acceso a los recursos de forma tal que se garantice calidad de vida y oportunidades sociales a todos los grupos de la sociedad; d) generación de una identidad nacional con formas de autorrealización y valores que refuercen la convivencia democrática; y e) conformación de una sociedad con capacidad permanente para confrontar dificultades, aprovechar oportunidades, obtener logros con visión de largo plazo y generar seguridad ante el futuro (Acuña y Orozco, 1997: 17).

En el caso del sector turismo los primeros tres componentes están mucho más desagregados, generando una imagen objetivo más detallada de desarrollo sostenible del sector. En el ámbito de la competitividad productiva y laboral se plantean los siguientes elementos: i) establecimiento de una estricta correspondencia entre la calidad y el precio de los servicios turísticos; ii) logro de una oferta diversificada; iii) logro de competitividad auténtica de parte de las empresas turísticas, eliminando la dependencia de incentivos específicos, de mano de obra barata y del no pago de los servicios ambientales.

Mientras tanto, la protección y el uso racional de los sistemas de soporte a la vida pueden desagregarse en los siguientes objetivos: i) regulación de la oferta de acuerdo con criterios de ordenamiento territorial; ii) desarrollo de nuevos polos turísticos; iii) afluencia regulada de turistas con criterios de capacidad de carga; iv) disminución de la intensidad de uso de energía y materiales; v) prevención y mitigación de daños ambientales; vi) cambio estructural hacia el turismo ecológico. En relación con la calidad de vida y oportunidades sociales hay que tener presentes los siguientes objetivos: i) articulación del desarrollo turístico al desarrollo local y regional; ii) autoafirmación de la cultura local; iii) consolidación de un sector que se concentre en la generación de trabajo calificado con altas remuneraciones.

Desde este punto de vista el concepto de desarrollo sostenible del turismo es multidimensional. Se desprende que este tipo de desarrollo es inalcanzable a partir de acciones aisladas de los distintos actores. Se requiere de una acción coherente y coordinada de los esfuerzos de los diferentes actores involucrados. El propósito es orientar las acciones de los agentes involucrados hacia una transición que conduce a una situación deseada, en la que se van concretando mediante aproximaciones sucesivas los diferentes componentes de la imagen objetivo. Para impulsar ese proceso es necesario desarrollar una conducta de responsabilidad empresarial. En el ámbito económico, tal conducta se

orienta por el principio de búsqueda permanente de una competitividad auténtica de las empresas turísticas. Es decir, hacia una constante transformación y desarrollo de los factores que generan una verdadera competitividad, tales como la formación adecuada de los recursos humanos, el uso de tecnologías limpias y de sistemas y procesos de gestión ambiental.

En términos de una adecuada gestión ambiental, la responsabilidad empresarial se caracteriza por una conducta orientada por el principio de precaución. Se relegan a un segundo plano las acciones remediales y las tecnologías para la mitigación de daños al final del proceso ("end of pipe technologies"), otorgando un peso primordial a las medidas que procuran una disminución significativa en la intensidad de uso de energía y materiales. El principio fundamental es la preservación del ambiente con sus atributos de calidad y cantidad. El objetivo es tanto hacer perdurable la actividad turística que depende de esos recursos naturales, como preservar y no alterar las funciones, muchas de ellas hasta hoy desconocidas, que tienen los ecosistemas naturales en el ciclo de la vida. La actitud empresarial va así más allá de la preocupación exclusiva por la actividad propia de la empresa. Ha de conducir hacia una actitud vigilante de la acción de los demás agentes del sector y de la sociedad en su conjunto⁹.

Dada la complejidad del sector turismo y la gran cantidad de variables que intervienen en su desempeño, se sugiere que el análisis de criterios múltiples se dé en el marco de un modelo de telaraña (Nijkamp y otros, 1997). Desde esta perspectiva, la construcción de los escenarios es posible mediante el uso de diferentes tipos de información cuantitativa y cualitativa, incluyendo el criterio de expertos. El escenario futuro es de carácter normativo. En la construcción de escenarios para el análisis del desarrollo sostenible del turismo, siguiendo la conceptualización presentada arriba, han sido seleccionados cuatro grupos de factores importantes: espacial o territorial, ambiental, social y económico. El marco político institucional es asumido como el componente fundamental que delimita y articula dichos factores. Las políticas públicas constituyen las fuerzas motrices que inducen y dirigen los cambios y hacen posible la construcción de los escenarios en cuestión.

Para cada uno de los cuatro grupos de factores mencionados, tres características son derivadas y representadas por abscisas en los diferentes espacios del

9. Los empresarios turísticos deben de tener una amplia disposición a participar en foros de discusión o en entidades para la toma de decisiones relativas al desarrollo sostenible.

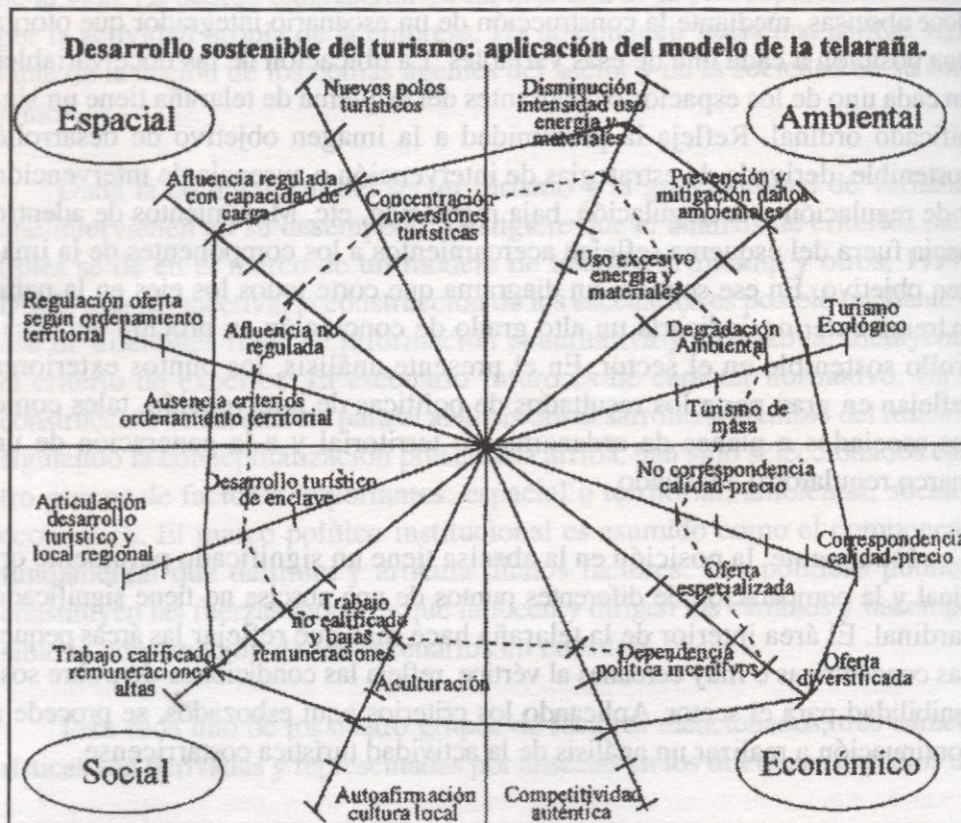
modelo de telaraña. Estas variables definidas de forma dual en términos de la sostenibilidad, muestran una dimensión actual y otra deseada dentro de una imagen objetivo de desarrollo sostenible, que quedan debidamente plasmadas en la conformación de todas las variables exteriores comprendidas en el esquema de telaraña. Así, el primer cuadrante contiene los factores espaciales o territoriales, en cuyo extremo inferior encontramos el eje que contrasta una situación dada con otra deseable: en la primera hay carencia de criterios de ordenamiento territorial, mientras que en la segunda sí los hay. El cuadrante ambiental contiene el espacio de la sostenibilidad y las variables o abscisas que más importancia tienen en el desempeño ambiental del sector. El cuadrante social sintetiza las fuerzas de cambio que más relevancia tienen para explicar el comportamiento del sector social en términos de una mayor o menor equidad distributiva. El cuadrante económico recoge los principales factores de cambio que inciden positiva o negativamente en la competitividad del sector.

De esta manera, el modelo de telaraña permite generar los escenarios con doce abscisas, mediante la construcción de un escenario integrador que otorga una posición a cada una de esas variables. La ubicación de las doce variables en cada uno de los espacios o cuadrantes del esquema de telaraña tiene un significado ordinal. Refleja la proximidad a la imagen objetivo de desarrollo sostenible, derivada de estrategias de intervención o ausencia de intervención y de regulación o desregulación, baja regulación, etc. Movimientos de adentro hacia fuera del esquema reflejan acercamientos a los componentes de la imagen objetivo. En ese sentido, un diagrama que corte todos los ejes en la parte extrema exterior, indicaría un alto grado de concreción en procura del desarrollo sostenible en el sector. En el presente análisis, los puntos exteriores reflejan en gran parte los resultados de políticas de intervención, tales como los asociados a planes de ordenamiento territorial y a la generación de un marco regulatorio adecuado.

Finalmente, la posición en la abscisa tiene un significado puramente ordinal y la comparación de diferentes puntos de una abscisa no tiene significado cardinal. El área interior de la telaraña hace más que reflejar las áreas pequeñas concéntricas o muy cercanas al vértice, refleja las condiciones de pobre sostenibilidad para el sector. Aplicando los criterios aquí esbozados, se procede a continuación a realizar un análisis de la actividad turística costarricense.

3. ANALISIS DEL SECTOR TURISMO COSTARRICENSE: APLICACION DEL MODELO DE LA TELARAÑA

De acuerdo con el modelo de la telaraña, en un primer momento se genera el escenario actual, describiendo y analizando la situación del turismo en las diferentes dimensiones. El marco político-institucional es responsable en gran medida de la evolución del sector, y se deriva paulatinamente de este análisis en las distintas secciones. En el segundo escenario se plantean las transformaciones que podrían alcanzarse en cada una de las abscisas, si se aplican criterios orientados por una conducta de responsabilidad empresarial. La ubicación ordinal de los distintos puntos se plantea teniendo en cuenta la viabilidad de aplicación de las medidas sugeridas en el corto y mediano plazo. Así, los cambios más significativos respecto a la situación actual se presentan en aquellos componentes para los que es más fácil la reordenación del marco político-institucional y la conducta empresarial.



3.1. Escenario actual del sector turismo

• Dimensión territorial

La expansión del sector turismo ha generado una fuerte concentración de muchos de sus servicios en la provincia de San José, tendencia que resulta un tanto paradójica en virtud de que los mayores atractivos turísticos del país se ubican fuera de esa región. Es probable que en la etapa inicial de este proceso, como parece razonable, la prioridad haya sido puesta en mejorar la oferta de servicios turísticos en San José, como plataforma necesaria para incursionar en otras regiones. No obstante, cumplido este objetivo, las prioridades y los incentivos deberían de favorecer más aquellas regiones de mayores atractivos turísticos, social y económicamente deprimidas. De hecho, esta concentración no ha impedido el surgimiento de otros polos turísticos de desarrollo en provincias como Puntarenas, Guanacaste y Limón, regiones donde las condiciones económicas y sociales son más precarias.

En efecto, de las 13487 habitaciones en operación en 1997, un 41,8% se localiza en la provincia de San José, un 17,2% en la provincia de Puntarenas y un 20% y 10% respectivamente en las provincias de Guanacaste y Limón. Esta distribución territorial de la oferta turística se mantiene por región y cantón en lo relativo al número de empresas, habitaciones y visitas turísticas (Cuadro No. 2)¹⁰. En virtud de que los diversos atractivos turísticos —áreas protegidas, volcanes, playas, belleza escénica, etc.— están distribuidos homogéneamente a lo largo y ancho de todo el país, no hay razón para que continúe esa fuerte concentración de la oferta en San José. En general, el desempeño territorial del desarrollo turístico en Costa Rica ha sido poco satisfactorio. El sector no ha operado con criterios de ordenamiento territorial (zonificación de la oferta turística); no atiende a criterios técnicos que regulen y establezcan límites a la afluencia turística y que anticipen los impactos ambientales de la actividad; y ha favorecido una clara concentración de las inversiones turísticas en pocas regiones o zonas.

10. Un análisis pormenorizado de la contribución del turismo al desarrollo rural y a una mejor distribución territorial de sus beneficios, puede encontrarse en Keane, M. *Rural Tourism and Rural Development*.

• Dimensión ambiental

Una estrategia de promoción turística ambigua que no discrimina entre el turismo de masas y otras formas de turismo de bajo impacto, en conjunto con una cultura empresarial cortoplacista, renuente a invertir en el mantenimiento del valor intrínseco del capital natural y a retribuir parte de sus servicios ambientales¹¹, han producido diversos impactos ambientales. La poca voluntad política de respetar y hacer cumplir cabalmente los estudios de impacto ambiental, impide anticipar los diversos daños ambientales asociados a la actividad turística.

Además, la ausencia de estudios de capacidad de carga turística no permite establecer límites a la actividad y dificulta el monitoreo de posibles daños. En esas circunstancias, la poca atención que los planes de manejo turístico en proyectos, zonas, regiones y áreas protegidas prestan al "principio de precaución", ha aumentado los riesgos de destrucción y deterioro ambiental. Los conflictos entre el ICT y los empresarios turísticos alrededor de las tarifas para el ingreso de turistas extranjeros en parques nacionales y áreas protegidas, y los conflictos entre grupos locales y empresarios para poner límites a la expansión turística en ciertas zonas, subrayan la necesidad de realizar estudios de capacidad de carga turística. En este ámbito, los sectores académicos están llamados a jugar un papel destacado en la búsqueda de soluciones concertadas.

En relación con la reducción en la intensidad de uso de recursos y energía, últimamente se observan algunas prácticas empresariales que apuntan en la dirección correcta. Destacan en este aspecto la puesta en marcha de programas de ahorro energético, la elección voluntaria de algunos servicios rutinarios como el de lavandería y la sustitución entre los empresarios hoteleros de energía eléctrica por otras fuentes de energía renovable¹². Los recientes programas de certificación ambiental promovidos por los empresarios y el gobierno, en respuesta a la necesidad de elevar los estándares ambientales de las actividades turísticas dentro de una cultura empresarial ambientalmente más amigable, son iniciativas que apuntan en la dirección correcta.

11. Entre los impactos ambientales destacan los siguientes: destrucción de arrecifes, esteros y mangles a causa de las construcciones; pérdida de suelos por deforestación y desarrollo de la infraestructura; modificación de la belleza escénica o paisaje; pérdida del ambiente natural por degradación de agua y del aire; evacuación inadecuada de aguas negras y desechos sólidos; congestión, tráfico, ruido y daño ambiental en áreas protegidas.
12. En junio de 1996, más de 30 empresarios hoteleros participaron en un taller de capacitación organizado por la Fundación Carl Düsberg de Alemania y el ICT sobre tecnologías para el uso de fuentes de energía renovable en el sector turismo; no está de más decir que estos empresarios ya habían emprendido procesos para el uso de esas tecnologías.

En efecto, el ICT y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados han puesto en marcha dos programas de certificación ambiental: el certificado de sostenibilidad turística "Sello Verde" para establecimientos turísticos, principalmente hoteles, el cual se encuentra todavía en una fase de diseño, y el Programa "Bandera Azul Ecológica" para playas de excelencia higiénico-sanitaria¹³. La ausencia de planes regulatorios, de estudios de capacidad de carga, los vacíos en la legislación, los conflictos de competencias entre instituciones, la falta de voluntad política y los escasos recursos humanos y técnicos para hacer respetar la normativa ambiental, son causas de que la actividad muestre un creciente deterioro en su desempeño ambiental.

• Dimensión económica

El turismo constituye el sector de mejor desempeño económico entre los sectores que se vieron favorecidos con las políticas económicas de estímulo a nuevos sectores exportadores. Los incentivos otorgados por el Estado costarricense fueron decisivos para atraer las primeras inversiones y asegurar su rentabilidad. No obstante, esta política de incentivos carente de criterios de selectividad, temporalidad y de metas tecnológicas explícitas, favoreció entre los empresarios turísticos una cultura de captura de rentas, debilitando la búsqueda de una competitividad sistémica o auténtica. En efecto, desde la aprobación de la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico (Ley No. 6990 de julio de 1985)¹⁴, la oferta de habitaciones con declaratoria turística casi se ha triplicado, con una tendencia significativamente decreciente hacia el año 1998, según se aprecia en el Cuadro No. 3.

En otras palabras, la política de incentivos y un mercado turístico en plena expansión han gestado una fuerte atracción de inversiones turísticas en el país, principalmente en la industria hotelera. La presencia de inversionistas extranjeros y el establecimiento en el sector hotelero de empresas transnacionales de distinta procedencia, evidencian un creciente protagonismo del capital extranjero en esta parte del negocio¹⁵. Una primera evaluación de los grupos

13. Un primer monitoreo del Programa Bandera Azul Ecológica encontró que 10 de las 57 playas evaluadas cumplen con los requisitos para ser catalogadas de clase A, en vista de su seguridad sanitaria y entorno adecuado. Los resultados finales dan cuenta de 10 playas clase A, 17 clase B, 15 clase C, 10 clase D y 5 clase E, sin problemas de vertidos industriales; un 65% de estas playas carece de basureros, sólo en 25 se realizan campañas educativas y sólo 13 tienen rotulación adecuada (La Nación, 22 de noviembre de 1996).

14. La aprobación de esta ley se inscribe dentro de las iniciativas emprendidas por el Estado costarricense después de la crisis de los años ochenta, dirigidas a incrementar la oferta exportable.

15. Entre las cadenas hoteleras internacionales que mantienen operaciones en el país se encuentran las siguientes: Sheraton, Hampton Inn, Holiday Inn, Marriot, Camino Real, Barceló, Melia, Grupo SITUR, entre otras. Una tendencia reciente de relativa importancia en el negocio hotelero del país es el traslado de la operación de muchos hoteles de cuatro o cinco estrellas a manos de cadenas internacionales.

económicos y sociales que hoy gravitan en el sector turismo en la captura de las oportunidades de negocios que su reciente expansión ha creado, da cuenta de la incursión y presencia de capitales de diferentes tamaños, de vieja y nueva procedencias, nacionales y extranjeros.

En general, el sector muestra un alto grado de atomización, con la concurrencia de diversos grupos de interés que luchan por apropiarse de los beneficios que su rápida expansión ha hecho posible (véase Cuadro No. 4). El surgimiento de una gran cantidad de actividades informales en todos los niveles del negocio —operadores turísticos, hospedaje— es una muestra de que aún los grupos con menor dotación de capital han tratado de una y mil formas de participar. El hecho de que más de un 78% de las empresas hoteleras de 1 a 40 habitaciones con declaratoria turística controlen más de un 43% de las habitaciones, y que el 55% de ellas se encuentren calificadas de 0 a 2 como de dos estrellas, según se denota en los Cuadros No. 5 y 6, es un indicio importante de esta fuerte atomización de grupos e intereses que caracterizan al sector. Las tendencias recientes indican que las principales cadenas hoteleras internacionales controlan el subsector hotelero de cuatro y cinco estrellas. El desarrollo de los operadores turísticos internacionales constituye otro indicio de tendencia creciente a la transnacionalización del sector.

En tal contexto, tomando en cuenta la balanza neta de divisas existente en el sector, y suponiendo que la presencia del capital extranjero demanda una fuerte repatriación de capitales —se estima que, de cada dólar gastado en ecoturismo a escala mundial, 55 centavos van a manos del operador extranjero y 45 centavos a los operadores locales—, es probable que los beneficios atribuidos al sector en lo que concierne a la generación de divisas sean más limitados (Ecotourism, Earth Explorer, 1995). La expansión del sector turismo y su buena rentabilidad han atraído inversiones de otros sectores al negocio. En efecto, la realización de importantes inversiones o coinversiones de grupos financieros e industriales nacionales en el sector es notoria¹⁶.

En ausencia de regulaciones claras, a falta de una planificación del sector y de un manejo adecuado de la demanda, la sobreoferta hotelera constituye una de las peores amenazas que enfrenta el sector. En efecto, para 1995 la oferta creció en una tasa del 51%, mientras que la demanda tan sólo aumentó en un 35%. El problema en cuestión podría ser más grave de lo que se

16. Por ejemplo, la Cervecería Costa Rica es el principal socio del Grupo Mexicano SITUR en la mayor inversión turística de la historia nacional, el Proyecto Golfo de Papagayo.

estima, si se adicionan a la oferta existente los más de 12 mil cuartos que no han sido objeto de declaratoria turística (Rojas, 1995). Entre los factores que a juicio de algunos empresarios turísticos han restado competitividad al sector, destacan los altos precios y la pobre relación calidad-precio de los servicios turísticos costarricenses. En relación con el alza de precios en los servicios, se arguye que las cuantiosas inversiones y la necesidad de atender los compromisos financieros con elevadas tasas de interés y plazos poco competitivos, presionan a los empresarios a elevar los precios para adelantar la recuperación de las inversiones.

No obstante, los resultados de esta práctica han sido desastrosos, pues se han perdido mercados como el canadiense. Los empresarios del sector han caído en una fuerte morosidad financiera, la cual constituye uno de los nuevos y más acuciantes problemas que enfrenta el sector turístico costarricense. El despertar de países como Guatemala, Cuba, Panamá y Belice, entre otros, como nuevos destinos turísticos con una oferta similar a la de Costa Rica, y la existencia de un esquema de incentivos poco adecuado, constituyen una amenaza para la actividad turística costarricense. Un último factor que los empresarios turísticos han señalado como causante del menor crecimiento del sector ha sido el mercadeo, la labor promocional del país y la poca flexibilidad para explotar otros segmentos del mercado de rápido crecimiento como el mercado lingüístico, el de convenciones y el de incentivos laborales, para los que Costa Rica goza de ventajas competitivas importantes. Para algunos empresarios, una adecuada promoción y una mayor diversificación de la oferta turística serían suficientes para cerrar la brecha entre la oferta y la demanda turística.

En conclusión, después de una rápida expansión el sector turismo, este muestra un pobre desempeño económico, con tasas menores de crecimiento—tanto en el número de turistas como en los ingresos de divisas— cercanas todavía al promedio mundial. El sector turismo pasa por uno de sus puntos de inflexión, situación que demanda una profunda reestructuración y un replanteamiento de sus estrategias, para que pueda transitar por los senderos de la sostenibilidad¹⁷.

17. Una importante iniciativa en este sentido está constituida por el Programa de Apoyo a la Competitividad del Sector Turismo, que se lleva a cabo con la asesoría técnica del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y la supervisión de Michael Porter.

• Dimensión social

Desde el punto de vista del aporte del turismo a la sostenibilidad social, es necesario hacer una lectura adecuada del hecho incuestionable de que el desarrollo turístico acontece fundamentalmente en el medio rural costarricense. En esas circunstancias, el turismo requiere ser articulado a planes y estrategias de desarrollo rural, regional y local. El hecho de carecer de planes y estrategias impide que los beneficios del turismo contribuyan efectivamente a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las comunidades rurales (Acuña, 1996). Promover la participación activa de los grupos locales en el uso de los recursos naturales con fines turísticos, contribuye a que esos grupos se constituyan en salvaguarda de los recursos implicados, reduce la presión local por su explotación en usos no sostenibles y crea condiciones más favorables para dirimir conflictos entre los diferentes usuarios (Acuña, 1996).

La debilidad que se observa en incorporar plenamente a los grupos locales, es un reflejo de que su progreso requiere de planes y estrategias de desarrollo rural, regional y local. En algunos casos, en lugar de que el turismo logre conformarse en una fuente de mejoras económicas y sociales para estos grupos, se convierte en una fuente de conflictos. Para evitar la concentración en la propiedad territorial, como efectivamente ha ocurrido en el sector, particularmente en San José, y favorecer la participación de las comunidades y grupos locales en las oportunidades económicas que ha generado la expansión del sector, es necesario repensar la política de incentivos.

En síntesis, a pesar de que el desarrollo del turismo ha tendido a concentrarse en las áreas rurales, la evidencia indica que no ha logrado articularse debidamente en el marco de estrategias de desarrollo regional, zonal o local. Por el contrario, muestra una base comunitaria débil y responde a iniciativas de inversión enteramente privadas e individuales. En general, la mayoría de las iniciativas empresariales exitosas son foráneas o de capitales mixtos. Cuando surgen empresas locales, enfrentan innumerables problemas en materia de legislación, organización, capacitación, financiamiento y comercialización (Haaskshorst, 1994).

En consecuencia, la participación de las comunidades en el desarrollo turístico es limitada y los beneficios se concentran sobre todo en la generación de empleos, no siempre los mejores remunerados, pues la ausencia de programas de capacitación genera una pobre inserción de los empleados locales y favorece que trabajadores que son de las zonas urbanas capturen esas oportunidades. En

esas circunstancias, los conflictos de interés por el uso de los recursos naturales con atracción turística han sido frecuentes, provocando situaciones de conflicto entre las comunidades y los empresarios turísticos. La debilidad de las municipalidades para hacer respetar las leyes hace que la acción de las comunidades se centre en muchos casos en la defensa de su patrimonio natural local¹⁸.

Las diversas denuncias y manifestaciones de varios actores sociales son una muestra de la necesidad de permear al sector privado y al Estado costarricense de otra voluntad política, para respetar y hacer cumplir la normativa ambiental, cuando se trate de minimizar los impactos indeseables que produce la actividad turística. Algunas de estas denuncias fueron recogidas en su momento por la Defensoría de los Habitantes, en contra de los proyectos de Playa Tambor (del Grupo Barceló) y Papagayo (este último gestado por el propio ICT y entregado mediante contrato de concesión a la empresa privada), por violaciones a la Ley Marítimo Terrestre y al Código Municipal.

No obstante que las contribuciones nominales al empleo del sector son importantes, la calidad de la mayoría de los empleos generados es bastante pobre. Resulta sintomático que una buena parte de la fuerza de trabajo que se incorpora al sector carece de una adecuada capacitación. Según el Plan Estratégico 1993-1998, el 90% del personal incorporado a las empresas turísticas no ha tenido capacitación previa en la actividad, un 76% de los trabajadores del sector tiene un nivel de capacitación básica, un 18% tiene un nivel medio y sólo un 6% tiene nivel superior. Esta situación, probablemente resultado de la rápida expansión del sector, debe ser resuelta cuanto antes, como un mecanismo para mejorar la pobre relación calidad/precio del producto turístico costarricense.

La discusión sobre los impactos culturales de la actividad turística y la forma de mitigarlos ha estado ausente en la agenda de discusión. La carencia de estudios que evalúen los efectos de la interacción cultural entre los turistas y los grupos locales, no puede hacer obviar los impactos culturales indeseables que están ocurriendo en algunas comunidades. Es clara la necesidad de acciones globales y locales para evitar ese tipo de impactos. En general, el desempeño social del sector es poco satisfactorio. El desarrollo turístico muestra

18. Los sucesos y las denuncias de estos casos a lo largo de estos años son innumerables (véase La Nación, 4 de julio de 1993); Boyce et al. (1994) presentan el recuento de dos casos célebres recientes: el del refugio de vida silvestre Gandoca-Manzanillo y el de Playa Tambor.

limitadas articulaciones locales y regionales, las grandes inversiones turísticas (Barceló-Tambor y Meliá Conchal, por ejemplo) funcionan casi como verdaderos enclaves económicos. El empleo no calificado y pobremente remunerado es la principal fuente de beneficios que logran capturar los grupos locales. Mientras tanto, los impactos culturales constituyen una problemática de sector que ha sido obviada por completo.

3.2. Marco institucional y portadores de intereses

Dentro del marco institucional destaca el ICT como ente rector del sector. Esta institución ha adquirido rango ministerial, con el fin de adecuar sus potestades a los requerimientos propios de la rápida expansión experimentada por el sector. Pese a la existencia de un "Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable", el ICT ha mostrado limitadas capacidades para implementar planes de manejo turístico en regiones, zonas y destinos turísticos que se articulen a prioridades nacionales y a iniciativas de desarrollo regional y local.

La promoción turística, que ha sido una de sus áreas de acción fundamentales, es reflejo de esas carencias. El ICT promueve al país como un destino turístico de base natural por excelencia. Sin embargo, por otro lado, favorece abiertamente una fuerte concentración de los incentivos en inversiones que se apartan de ese perfil, como megaproyectos para el segmento de mercado "sol y arena", pudiendo dirigir esos incentivos para regular, mejorar y adecuar la oferta turística de base natural a los estándares del mercado meta.

La asignación de los recursos turísticos al margen de lineamientos estratégicos de orden nacional, regional o local ha dado origen a diversos conflictos económicos, sociales y ambientales. Las limitadas capacidades propositivas y negociadoras del ICT ante esas situaciones, la limitada coordinación interinstitucional y la poca voluntad política para aplicar la legislación ambiental existente, poco han contribuido a dirimir esas controversias y a prevenir los efectos o daños causados. La atomización y desarticulación de intereses económicos y grupos han generado una enorme diversidad de organizaciones, situación que dificulta la unificación de criterios y la canalización de demandas representativas, creando aún más problemas para que el ICT pueda actuar efectiva y oportunamente (Acuña, 1996).

El análisis de portadores de intereses y de trade-offs involucrados, necesario para hacer un balance de ganadores y perdedores, no debe conducir necesariamente a un enfoque "suma cero". En efecto, la sostenibilidad integral requiere de la generación de espacios donde sea posible llegar a acuerdos de beneficio común. La naturaleza general de los conflictos de los grupos portadores de interés permite identificar claramente sus intereses institucionales, empresariales y locales amparados a diferentes formas de organización social. Conviene hacer un esfuerzo para que en los diversos niveles los intereses de los grupos locales queden debidamente representados, quienes, desde luego, tienen menos canales para expresar y hacer valer sus derechos. Es claro que son estos grupos los sectores que más calificación requieren para poder participar con ventaja en el desarrollo turístico.

Las oportunidades para establecer un acuerdo entre los diferentes sectores son adecuadas. Más aún, ese diálogo ya se ha iniciado, cuenta con diferentes foros y ya genera sus primeros resultados. El acuerdo entre el ICT, en representación del gobierno, y el sector empresarial para reducir a seis dólares la entrada de los turistas extranjeros en los parques nacionales, y para reducir el precio de todos los servicios en un 15%, refleja esa voluntad para buscar soluciones a algunos de los problemas que enfrenta el sector. La creación del "cluster" de turismo con la asesoría del Centro Latinoamericano de Competitividad del INCAE, como parte de otros grupos de trabajo integrados para diversos fines (seguridad, infraestructura y promoción, entre otros) es parte de esas iniciativas.

Sin embargo, es necesario reiterar que los grupos locales son los que menos participación han tenido en estos procesos, razón por la cual han podido hacer poco en defensa de sus intereses. Los informales del sector constituyen otro grupo que, por diversas razones de conveniencia para el buen desempeño del sector, deben ser incorporados a los canales formales de participación.

3.3. Responsabilidad empresarial y protección ambiental

Los problemas económicos que enfrenta el sector han producido una cierta miopía en los empresarios turísticos. Estos han relegado por completo lo ambiental en la discusión actual sobre la problemática del sector. En efecto, en las opiniones recogidas entre diferentes empresarios turísticos ninguno mencionó lo ambiental como uno de los problemas prioritarios. Los empresarios turísticos deberían comprender por su propio interés, que sus responsabilidades ambientales se derivan tan sólo de reconocer que el desarrollo turístico de Costa

Rica debe cuanto tiene a las riquezas naturales del país. En consecuencia, el desarrollo futuro del sector dependerá de la preservación de la calidad y cantidad de los recursos naturales.

Paradójicamente los empresarios turísticos han internalizado una noción remedial de desarrollo sostenible, no preventiva, mientras muchas de sus prácticas distan mucho de ser sostenibles. Por ejemplo, la renuencia de los empresarios turísticos a invertir en el mantenimiento del valor intrínseco del capital natural, y a retribuir parte de sus servicios ambientales —manifiesta en su oposición al aumento de las tarifas de entrada a los parques nacionales (donde privó más la necesidad de reducir costos que de preservar la calidad de los recursos naturales)—, revela una pobre comprensión de las responsabilidades ambientales¹⁹.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Costa Rica, elaborado por el ICT, se enmarca entre las iniciativas que buscan establecer algunas regulaciones a la relación turismo-ambiente. Sin embargo, la ausencia de un plan de manejo turístico que articule los lineamientos estratégicos, los objetivos y las metas de este Plan, no ha permitido establecer regulaciones que pongan límites a las actividades turísticas en zonas o regiones.

3.4. El turismo sostenible y responsabilidad empresarial

• Dimensión territorial

Los principales objetivos que deben reorientar el desarrollo del sector turístico de Costa Rica en el ámbito espacial son: el desarrollo de nuevos polos turísticos; la regulación de la afluencia con criterios de capacidad de carga; y la regulación de la expansión de la oferta de acuerdo con criterios de ordenamiento territorial. Las medidas para lograr plenamente estos objetivos requieren de mucha voluntad política, dada la necesidad de cambios en el marco regulatorio que pueden atentar contra la normativa vigente de derechos individuales, en lo relativo al libre uso de la propiedad privada.

Sin embargo, es factible la aplicación de algunas medidas que lleven a un grado de avance significativo respecto a la situación actual. Por ejemplo, es posible avanzar en una redefinición del esquema de incentivos que

19. Para un análisis de la relación turismo-ambiente, véase Briassoulis, 1992.

favorezca especialmente el desarrollo de nuevos polos en regiones de interés. Además, los gobiernos locales podrían aplicar más rigurosamente algunos controles ya establecidos, como los permisos de construcción, para regular las nuevas inversiones. Por otra parte, es posible también priorizar la inversión en reparación y desarrollo de infraestructura de acuerdo con criterios que favorezcan el ordenamiento territorial, aprovechando el hecho de que muchos atractivos turísticos están relacionados con áreas bajo régimen de protección estatal.

Para favorecer la descentralización de la oferta de servicios turísticos, además de mejorar la infraestructura vial y los servicios básicos de otras zonas, es necesario dotar a los empresarios locales de crédito, capacitación y asesoría técnica, y articular todos estos esfuerzos con una política de incentivos más selectiva.

• Dimensión ambiental

En la esfera ambiental es posible lograr avances de gran significancia, aunque es difícil llegar a una situación ideal. Esto se expresa en el modelo de la telaraña, con un avance marcado en los tres objetivos fundamentales del desarrollo sostenible en esta esfera: disminución de la intensidad de uso de energía y materiales; prevención y mitigación de daños ambientales; y cambio estructural del desarrollo del sector hacia un mayor peso del turismo ecológico. Los avances en esta esfera pueden ser significativos porque hay un ambiente positivo en el país y ya se ha avanzado en algunos proyectos que se pueden mejorar sin grandes costos. Por ejemplo, es conveniente darles continuidad a los programas de certificación "Sello Verde" y "Bandera Azul" del ICT, complementándolos con una más estricta aplicación de regulaciones relacionadas con los estudios de impacto ambiental.

Por otra parte, es claro que las empresas turísticas tendrían beneficios financieros con la incorporación de tecnologías para el ahorro de energía y de agua, y con el desarrollo de la conducta ambiental como un factor adicional de mercadeo. Existe la posibilidad de lograr avances más significativos con la descentralización institucional, brindando mayor potestad de monitoreo y sanción a entidades locales, tanto gubernamentales como civiles. Una importante contribución brindaría la aplicación de políticas destinadas a incentivar la introducción de tecnologías limpias. Es pertinente la aplicación de un adecuado sistema impositivo y tarifario que obligue a los sectores productivos al pago de diversos servicios ambientales, y que de esa forma hagan rentable la preservación de los recursos naturales.

• Dimensión económica

Al menos dos elementos del ámbito económico es posible alcanzar en la imagen objetivo de desarrollo sostenible en el mediano plazo. Por medio de una aplicación más estricta de las regulaciones de la calidad de los servicios turísticos, acompañada de programas de capacitación de la mano de obra y de programas de certificación de la calidad turística, se pueden lograr cambios significativos en la correspondencia calidad-precio. Además, es posible aprovechar la tendencia iniciada años atrás hacia la diversificación de la oferta turística del país, evitando la concentración de incentivos en algunas formas específicas de desarrollo. La aplicación por parte de las empresas de programas para captar turismo nacional, es una práctica que puede profundizarse y apoyar así el desarrollo del sector. De nuevo, esta posibilidad está muy asociada a la correspondencia calidad-precio.

Los avances en el logro del objetivo de competitividad auténtica también pueden ser significativos, aunque difícilmente se eliminará en el corto plazo la dependencia hacia la política de incentivos. Pueden propiciarse cambios importantes a partir de la continuación y el mejoramiento de políticas de mercadeo internacional que den cuenta de la diversidad de atractivos turísticos del país, en los que se logre una mejor coordinación entre el sector estatal y el sector privado. La voluntad de los empresarios turísticos para activar la competencia mediante la información y calificación de los servicios turísticos es indispensable. En este ámbito, el papel del ICT es decisivo, estableciendo y promoviendo certificaciones de calidad de los servicios turísticos —como el Sello Verde y la Bandera Azul Ecológica—, mientras coordina con el INA y las universidades la ejecución de programas permanentes de capacitación de los trabajadores, a la medida de las necesidades del sector.

• Dimensión social

En la esfera social existen tres objetivos básicos a los que contribuiría la responsabilidad empresarial: articulación del desarrollo turístico al desarrollo local y regional; autoafirmación de la cultura local; generación de oportunidades de trabajo calificado y de altas remuneraciones. En realidad, el logro de estos objetivos debe plantearse para el mediano y largo plazo, aunque hay acciones en materia de capacitación que pueden contribuir a mejorar las condiciones del trabajo en plazos relativamente cortos.

Para articular el desarrollo turístico con el desarrollo local y regional es necesario replantear el esquema de incentivos que creó la Ley No. 6990, para no favorecer sólo a las medianas y grandes empresas, y para revertir los procesos que han producido una sobreoferta hotelera en la región central. La nueva ley de incentivos debe favorecer a los pequeños empresarios, garantizando una distribución territorial más equitativa de la oferta turística, concordante con la disponibilidad de atractivos turísticos en cada región.

3.5 . Transformaciones político-institucionales

En un escenario de responsabilidad empresarial sobresalen varias transformaciones político-institucionales respecto a la situación actual del sector turismo costarricense. Las más importantes son:

- Los empresarios del sector orientan el desarrollo del mismo de acuerdo con normas de ordenamiento territorial dictadas por las autoridades respectivas.
- En coordinación con otros entes públicos y privados, los empresarios están anuentes a impulsar espacios para el análisis colectivo y la búsqueda concertada de propuestas de desarrollo, orientando la búsqueda de soluciones desde lo local hasta lo nacional.
- Los empresarios orientan la inversión de acuerdo con rigurosos estudios de impacto ambiental, procurando la incorporación de tecnologías que minimicen el uso de energía y materiales y que den prioridad a las fuentes de energía renovables. Por su parte, las autoridades públicas desarrollan mecanismos efectivos de auditoría ambiental, amparados a un marco institucional y legal que posibilite una estricta penalización al desacato de la normativa.
- Para promover el adecuado ordenamiento territorial en un contexto de máxima eficiencia, se promueve la descentralización de la toma de decisiones y se promueven políticas de mejoras y ampliación de infraestructura física con criterios de desarrollo regional y zonificación turística.
- Los empresarios contribuyen con las autoridades estatales en la definición y acatamiento de límites para el desarrollo del sector, mediante estudios de capacidad de carga ambiental y social.

- Mediante el desarrollo de la conciencia ecológica y de la aplicación de instrumentos de política apropiados, los empresarios turísticos y de otros sectores productivos contribuyen a la preservación por medio de la retribución de los servicios ambientales.
- Se continúa con los programas de certificación del desempeño ambiental que ya se están aplicando. Paralelamente, se desarrollan programas de certificación de calidad de los servicios turísticos y, mediante una acción conjunta de los sectores público y privado, se desarrollan programas de capacitación de la fuerza de trabajo de amplia cobertura.
- En una acción conjunta de los sectores público y privado, se diseñan y ejecutan políticas de mercadeo internacional que dan cuenta de la diversidad de atractivos turísticos del país, priorizando el desarrollo ambiental y económico.
- Se reestructura el marco de incentivos por medio de mecanismos selectivos que permitan dar prioridad a iniciativas con buen desempeño ambiental y que, a la vez, generen empleos de alta calidad, respetando criterios previamente establecidos de distribución territorial y zonificación del desarrollo turístico. Los incentivos también se diseñan de forma que propicien el cambio hacia el uso de tecnologías limpias y hacia la disminución en el uso de energía y materiales.
- Entre el sector público y el privado se promueven programas conjuntos de educación ambiental dirigidos a escuelas y colegios, impulsando también una cultura amigable con el ambiente por parte de los turistas.

3.6. Consideraciones finales

Un cambio importante en el marco político-institucional que orienta el desarrollo del sector turístico en Costa Rica, llevaría a un acercamiento significativo hacia la imagen objetivo multidimensional de desarrollo sostenible. El desarrollo de una conducta de responsabilidad empresarial es fundamental para propiciar ese proceso, que requerirá de transformaciones específicas en varias direcciones.

Por ejemplo, dado el carácter particularmente crítico que adquiere la relación turismo-ambiente, es necesario un cambio de conducta hacia la responsabilidad empresarial que propicie la preservación de la riqueza natural, a través

de una constante búsqueda de competitividad. Al respecto es necesaria la interiorización del principio de competitividad auténtica, operacionalizado mediante la incorporación de prácticas y tecnologías que lleven a una significativa reducción de la intensidad de uso de energía y materiales, acompañada de la incorporación de criterios que favorezcan el ordenamiento territorial y la desconcentración de la actividad turística en San José. Esa relación crítica turismo-ambiente también hace indispensable la incorporación del principio de precaución, relegando a un segundo plano las acciones remediales y las tecnologías para la mitigación de daños al final del proceso.

Al adoptar la preservación ambiental como principio fundamental, queda entonces claro que la responsabilidad empresarial no se limita a un objetivo de mantener el valor intrínseco del ambiente. Por el contrario, ese principio se deriva del objetivo empresarial de hacer perdurable la rentabilidad de la actividad económica, que depende estrictamente de la calidad de los recursos naturales. Se evidencia entonces la necesidad de una actitud pro activa de conservación que no se centra exclusivamente en la actividad propia de la empresa, sino que lleva a la consideración del desempeño de otras empresas y de los consumidores y a una amplia disposición a participar en foros de discusión o en entidades para la toma de decisiones.

En cuanto al desarrollo de la temática, es claro que se abre una veta importante de investigación, en dos vertientes: no sólo para el desarrollo más detallado del marco conceptual y de la aplicación metodológica a situaciones más específicas, sino también para la profundización en el diseño de medidas que reorienten el marco político institucional y la conducta de los empresarios hacia la responsabilidad empresarial, facilitando la transición hacia el desarrollo sostenible del sector turístico.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA, Marvin, 1996. Condicionantes y oportunidades para el desarrollo sostenible de la industria turística en Costa Rica, Proyecto "Costa Rica: turismo de masas o sostenibilidad: lecciones de un desarrollo turístico reciente", CINPE.
- ACUÑA, Marvin y OROZCO, Jeffrey. 1997. Fortaleciendo las perspectivas para el desarrollo sostenible en Costa Rica. WWF/CINPE. Costa Rica.
- ADRIAANSE, Albert et al. 1997. Resource Flows: The Material Basis of Industrial Economies. Wuppertal Institute. Germany.
- BOYCE, James K., FERNANDEZ, Alvaro, FURST, Edgar y SEGURA, Olman. 1994. Café y desarrollo sostenible. Del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica. Heredia (Costa Rica), Heredia: EFUNA.
- BRIASSOULIS, Helen. 1992. Environmental Impacts of Tourism: A Framework for Analysis and Evaluation. En Helen Briassoulis y Jan van der Strateen (editores). Idem.
- BRIASSOULIS, Helen y STRATEEN, Jan. 1992. Tourism and Environment: An Overview. En Helen Briassoulis y Jan van der Strateen (editores), Tourism and The Environment. Kluwer Academic Publishers.
- COCCOSSIS, H. y PARPAIRIS, A. 1992. Tourism and The Environment: Some Observations on The Concept of Carring Capacity. En Briassoulis y Strateen (editores). Idem.
- CONVERY, Frank y FLANAGAN, Sheila. 1993. Tourism and Environment- Impacts and Solutions. En Briassoulis y Strateen (editores). Idem.
- COOPER, et al. 1993. Tourism. Principles and Practice. Pitman Publishing, Great Britain.
- GUTIERREZ-Espeleta, Edgar y BALDARES-CARAZO, Manuel. 1996. "El índice aproximado de sostenibilidad, instrumento para la evaluación del desempeño nacional en sostenibilidad. Una aplicación a los sectores agrícolas y de recursos de Costa Rica", Serie Aportes para el Análisis del Desarrollo Humano Sostenible, No. 1, Proyecto Estado de la Nación, San José.

- HAAKSHORST, Leonie. 1994. The Process of Self-Development of Tourism in Costa Rica. Tesis de grado, Departament of Tourism and Recreation, Institute of Tourism and Transport Studies, Breda University Holland.
- ICT. 1993. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Costa Rica (1993-1998). San José, Costa Rica.
- _____. Anuario Estadístico de Turismo. 1994, 1997 y 1998. San José, Costa Rica.
- JURGSCHAT, Michael. 1997. Tourism and Sustainable Development in Costa Rica.
- KEANE, M. 1992. Rural Tourism and Rural Development. En Helen Briassoulis y Jan van der Strateen (editores). Idem.
- LEROUX, Remy. 1996. Turismo. Industria sin chimeneas ni dirección. Revista Actualidad Económica vol. X. 1996.
- NIJKAMP, Peter, WERSLOOT, Hans and others. 1997. Sustainable Urban Transport System. Tinberger Institute.
- Organización Mundial de Turismo (OMT). Nota de Prensa, setiembre de 1995.
- _____. Previsiones Actualizadas de la OMT. Noticias, mayo-junio, 1996.
- OROZCO, Jeffrey. 1997. Gestión tecnológica y desarrollo sostenible: deficiencias del marco institucional y de políticas en Costa Rica. En Revista Economía y Sociedad, vol. 1, N°3, enero-abril. UNA.
- _____. 1994. Evolución de la competitividad industrial: análisis de casos. En Vargas Leiner (comp.), Apertura Externa y Competitividad.
- _____. 1994. Competitividad: entre la política económica y la política empresarial. En Revista Horizontes, N° 5.
- Programa Bandera Azul Ecológica. Playas Pasan la Prueba. La Nación, 22 de noviembre de 1996, San José, Costa Rica.

PROSSER, R. 1994. Societal Change and Growth in Alternative Tourism. En E. Cater and G. Lowman, *Ecotourism, a Sustainable Option?* John Wiley and Sons, Great Britain.

ROJAS, Ana Cristina. 1995. Turismo en Antefala de Crisis. *Revista Actualidad Económica*, N°. 1, vol. X.

_____. 1995. Relanzando Costa Rica. *Revista Actualidad Económica*, N° 2, vol. X.

United Nations. 1997. Business Responsibility for Environmental Protection in Developing Countries. An International Workshop, 22-24 September, Costa Rica.

BRIASSOULIS, Helen. 1991. *Environmental Impacts of Tourism: A Review of the Literature*. London: Routledge.

Organización Mundial del Turismo (OMT). 1992. *El Turismo y el Medio Ambiente*. Madrid: OMT.

_____. 1994. *El Turismo y el Medio Ambiente*. Madrid: OMT.

COOPER, Frank y FLANAGAN, Sheila. 1993. *Tourism and the Environment*. London: Pinter.

_____. 1994. *Competitividad: entre la política económica y la política empresarial*. En *Revista Horizontes*, N° 2.

GUTIERREZ-Espeleta, Edgar y BALDARES-CARAZO, Manuel. 1996. *El Turismo y el Medio Ambiente en Costa Rica*. San José: Costa Rica.

**CUADRO N°1
MOVIMIENTO INTERNACIONAL POR TURISMO (1975-1998)**

Años	Entradas		Salidas		Balance	
	Turistas (miles)	Divisas (mill.\$) (%)	Turistas (miles)	Divisas (mill.\$) (%)	Turistas (miles)	Divisas (mill.\$) (%)
1975	296.8	***	143.4	***	153.4	***
1976	300.3	0.01	163.0	0.14	137.3	-0.10
1977	327.3	0.09	195.1	0.20	132.2	-0.04
1978	339.9	0.04	216.4	0.11	123.5	-0.07
1979	317.2	-0.07	196.0	-0.09	121.2	-0.02
1980	345.2	0.09	166.1	-0.15	179.1	0.48
1981	332.3	-0.04	132.7	-0.20	199.6	0.11
1982	371.6	0.12	131.6	-0.01	240.0	0.20
1983	325.2	-0.12	165.6	0.26	159.6	-0.34
1984	273.5	-0.16	162.6	-0.02	110.9	-0.31
1985	260.1	-0.05	164.7	0.01	95.4	-0.14
1986	259.0	0.00	179.6	0.09	79.4	-0.17
1987	277.9	0.07	178.1	-0.01	99.8	0.26
1988	325.0	0.17	159.6	-0.10	165.4	0.66
1989	375.9	0.16	176.0	0.10	199.9	0.21
1990	431.4	0.15	191.4	0.09	240.0	0.20
1991	504.6	0.17	188.6	-0.01	316.0	0.32
1992	610.6	0.21	239.3	0.27	371.3	0.18
1993	684.0	0.12	259.6	0.08	424.4	0.14
1994	761.4	0.11	268.0	0.03	493.4	0.16
1995	784.6	0.03	273.4	0.02	511.2	0.04
1996	781.1	0.00	283.4	0.04	497.7	-0.03
1997	811.5	0.04	288.5	0.02	523.0	0.05
1998	908.9	0.12	nd*	***	md*	***

Fuente: Anuario Estadístico de Turismo 1994 y 1998, ICT.
(*) no tiene datos.
(***) no disponible.

Cuadro N° 2.
COSTA RICA: OFERTA DE HOSPEDAJE CON DECLARATORIA TURÍSTICA
(AÑO 1997)

Región	N° Empresas	% Empresas	N° Habitaciones	% Habitaciones
TOTAL	352	100	13,487	100
ZONA TURÍSTICA 1	119	34.8	5,637	41.8
ZONA TURÍSTICA 2	23	6.7	613	4.5
C.T.E. GUANACASTE NORTE	52	15.2	1,927	14.3
C.T.E. GUANACASTE SUR	16	4.7	432	3.2
C.T.E. CARIBE	18	5.3	489	3.6
C.T.E. PUNTARENAS	22	6.4	1,300	9.6
C.T.E. PACIFICO MEDIO	45	13.2	1,599	11.9
C.T.E. CORCOVADO	15	4.4	334	2.5
U.T. MONTEVERDE	6	1.8	152	1.1
C.T.E. VOLCAN GUANACASTE	7	2.0	82	0.6
C.T.E. PALO VERDE	3	0.9	80	0.6
C.T.E. CHIRRIPO	4	1.2	159	1.2
C.T.E. SAN VITO	1	0.3	10	0.1
C. TRASL. CIUDAD NEILY-PASO C.	1	0.3	46	0.3
C.T. SARAPIQUI	5	1.5	124	0.9
C.T. SAN JOSE-PUNTARENAS	1	0.3	13	0.1
C.T. PUNTARENAS-LIBERIA	3	0.9	130	1.0
C.T. LIBERIA-LA CRUZ	2	0.6	98	0.7
C.T. LIBERIA-FILADE.-ST. CRUZ	2	0.6	68	0.5
C.T. OROTINA-JACO	2	0.6	30	0.2
C.T.E. VALLE DE LA ESTRELLA	5	1.5	164	1.2

Fuente: Anuario Estadístico de Turismo 1997. ICT.

C.T.E.: Corredor Turístico de Estadía;

U.T.: Unidad Turística.

CUADRO N° 3
OFERTA DE HABITACIONES CON DECLARATORIA TURISTICA
Y LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES
1985-1997

Año	Número de habitaciones		Número de turistas	
	Absoluto	Variación		
1985	4,866	****	216,552	****
1986	5,270	0.08	260,840	(0.00)
1987	5,017	(0.05)	277,861	0.07
1988	5,289	0.05	129,386	0.19
1989	5,456	0.03	375,951	0.14
1990	6,713	0.23	435,037	0.16
1991	7,196	0.07	504,649	0.16
1992	8,549	0.19	610,549	0.21
1993	9,479	0.11	684,005	0.12
1994	10,794	0.14	761,448	0.11
1995	11,862	0.10	784,610	0.03
1996	13,128	0.11	781,127	(0.00)
1997	13,437	0.02	811,490	0.04

Fuente: Anuario Estadístico de Turismo 1997. ICT.

CUADRO N° 5
COSTA RICA: OFERTA DE HOSPEDAJE CON DECLARACION
TURISTICA SEGUN NUMERO DE HABITACIONES, AÑO 1994

	302	100	10,794	100
TOTAL				
1 - 20	141	46.7	1,837	17.0
21 - 40	95	31.5	2,754	25.5
41 - 60	34	11.3	1,670	15.5
61 - 80	8	2.6	553	5.1
81 - 100	6	2.0	540	5.0
101 - 200	11	3.6	1,512	14.0
201 y más	7	2.3	1,928	17.9

Fuente: Anuario Estadístico de Turismo 1994. ICT.

CUADRO N° 4
TURISTAS EN COSTA RICA: GRUPOS PORTADORES DE INTERÉS
(AÑO 1996)

Grupos de interés	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	S1	S2	S3	S4	S5	P1	P2	P3	A1	A2	A3	A4	
Políticos:																							
Partidos Políticos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Diputados																							
Institucionales:																							
ICT	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
MIDEPLAN																							
MINAE	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Fundación P.N.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Defensoría de los Habitantes	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Municipalidades	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
INA																							
Sector financiero:																							
Universidades	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ONG's	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
AECO																							
Fundación Neotrópica																							
Grupos Organizados:																							
CANATUR	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
C.T.R.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
A.C.H.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ACAV	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ACOPROT	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ALA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Grupo 21	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ACOT	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
CANAMET	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
TURCASA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Asociación de B&B																							
COOPRENA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Económico:

- E1 Tipo de oferta turística
- E2 Política tarifaria para el ingreso a parques nacionales
- E3 Política tarifaria en temporada alta y baja
- E4 Relación precio/calidad de los servicios
- E5 Política de incentivos
- E6 Aporte de sector a la balanza de pagos (factor estabilizador)
- E7 Política de crédito y morosidad del sector
- E8 Poder monopólico de los operadores mayoristas extranjeros

Ambiental:

- A1 Relación turismo-medio ambiente-turismo
- A2 Estudios de capacidad de carga turística para minimizar conflictos
- A3 Pago por servicios ambientales
- A4 Clasificación ambiental de los servicios turísticos

Social y Cultural:

- S1 Contribución al empleo
- S2 Desarrollo local y regional (incentivos a microempresas turísticas)
- S3 Participación local
- S4 Desnazionalización del patrimonio nacional y propiedad extranjera
- S5 Impacto económico del desarrollo turístico
- P1 Planificación del desarrollo turístico
- P2 Planes de manejo turístico y estudios de capacidad de carga
- P3 Rol de turismo en el desarrollo rural

Revista Geográfica
de América Central, N° 35
Septiembre del 1999
pp. 80-110

CUADRO N° 6
TARIFA PROMEDIO DE LOS HOTELES,
SEGUN TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO.
1994

Tamaño del hotel (en N° de habitaciones)	Tarifa en \$	
	Sencilla	Doble
1 - 20	28	40
21 - 40	45	51
41 - 60	60	68
61 - 80	70	80
81 - 100	85	102
101 - 200	115	125
Más de 200	115	142

Fuente: Anuario Estadístico de Turismo 1994. ICT.

Victor Julio Ballestrero Z.
Sandra Muñoz

ABSTRACTS

Tourism as productive activity is actually the main source of income for the costarrican economy. This article analyzed the economy important of tourism in Costa Rica. It evaluated the case of the Chorotega Region and it's particularly. Also, this article analyzed the economic effects of the Papagayo Project in the region. Finally, it presents some recommendation about tourism in order to improve the quality of the service in the region.

RESUMEN

Actualmente el turismo como actividad productiva es la principal fuente de divisas de la economía costarricense. Este artículo analiza la importancia económica del turismo en Costa Rica, evaluando el caso de la región Chorotega y sus particularidades. Además, este artículo analiza los efectos del Proyecto Papagayo en la región. Finalmente, se presentan algunas recomendaciones acerca del turismo, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio en la región.

1. Economista, Profesor de la Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega, Guanacaste.
2. Planificadora, Profesora-investigadora de la Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega, Guanacaste.